ACTA DE SECION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUAGUACORP S.A; CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Montalvo, a los veinte días del mes de febrero del dos mil diecinueve a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la calles Guillermo Baquerizo s/n y 20 de febrero, del cantón Montalvo, Provincia de los Ríos, se reúne la junta General Universal de socios de la compañía SUAGUACORP S.A.; a saber: Señor Vargas Erazo Adolfo Estalin, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señorita Vargas Gaibor Shirley Gabriela, Propietaria de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art, 119, en concordancia con el Art. 238 de la ley de compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día; (UNO) Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018

Preside la sesión el Gerente de la Compañía señora Erazo Vaca Hilda Esther, y actúa como secretario la Sra. Roció del Pilar Solarte Izurieta , Antes de instalarse la junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la ley de Compañías, La Gerente legalmente instalada la junta dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto la Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura a l documento que trata este punto. Solicitando un pronunciamiento al respecto, la junta General luego de analizar la exposición de la Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía
2.- Dejar constancia que la compañía no registra movimientos.

No habiendo otro punto que tratar la Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión *y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es* aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las doce horas.

Vargas Erazo Adolfo Estalin
Accionistas

Vargas Gaibor Shirley Gabriela
Accionistas

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario